

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre.. 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre.. 28 rs.

MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

Año XXII.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA.

Acta de la sesion celebrada por la Diputacion provincial el dia 5 de Noviembre de 1871.

Presidencia del Sr. Alcalá Zamora. Se dio lectura al acta anterior pre-

guntado por el señor presidente aprobaba esta, dijo Sr. Cerrillo: que no constaba en el acta que se habia negado la palabra, y tampoco se le habia consentido la lectura de un documento que solicitó, se consignase.

Sr. Garcia del Castillo expuso de hacer constar que como en el acta se manifestaba, al discutirse el partido referente á la Universidad pidió que se cotejara el acuerdo de primero con lo manifestado en la memoria, porque habia discordancia en estos puntos, y no habiéndose visto todavía esta comparacion, manifestaba que no podia aprobar el acta hasta que leyera las de las sesiones del anterior periodo semestral, y se viera la diferencia que habia en la presente.

Sr. Rodriguez, que no pueda presentarse su aprobacion á esta acta que se revoque la anterior citada por el señor Castillo, puesto que se encuentran en oposicion completa sus puntos, y no es posible saber á cual de las atenerse, porque lo que en esta ha hecho ha sido volver sobre los puntos que anteriormente habia tomado la Diputacion en esta materia.

Sr. Garcia dijo: Que estima en lo que valen las cuestiones de orden, por las metódicas la discusion, ha de ser mas breve y provechosa. Que su consecuencia debe darse cuenta primer lugar de aquellas actas para luego á la aprobacion de esta, que entonces debe declararse en suso; indicando que, si se crea necesario, formulaba como proposicion lo que se dejaba expuesto.

Sr. Barroso contestó: Que hay un punto cierto, tangible, que no puede dudarse para los señores diputados, y consiste en que alli hubo sesion, la que ha podido celebrarse sin la aprobacion del acta precedente. Que despues de las sesiones mencionadas por el Sr. Garcia del Castillo ha habido otras sesiones y la especial de quintas, que tampoco hubieran podido celebrarse sin la lectura y aprobacion de las actas ya leídas.

En cuanto á lo expuesto por el Sr. Rodriguez, dijo: Que no admite veto para acordar como diputado lo que considere mas conveniente: Que las ideas y los tiempos cambian y con ellos el criterio sobre las cosas; por lo que de una manera lógica y natural puede la Dipu-

tacion variar sus acuerdos, desechando hoy por considerarlo malo lo que antes acordara como bueno.

El Sr. Rodriguez contestó: Que no habia tratado de negar esa facultad á la Diputacion; pero que es menester que conste la variacion y que se manifieste el propósito de revocar la anterior, para que no pueda haber duda sobre qué acuerdo ha de considerarse vigente entre dos contradictorios. Que aquellas actas se leyeron á la ligera y apenas puede recordarse lo que dicen, y en su consecuencia conviene se conozcan antes de aprobar lo que se discute.

El Sr. Barroso rectificó insistiendo en que los acuerdos posteriores derogar á los anteriores que le son contrarios; en lo que no hay inconsecuencia por lo que anteriormente se ha expuesto.

El Sr. Salcedo preguntó si la Diputacion se regia por años solares ó económicos.

El Sr. Gorrindo contestó: Que según la ley los años eran económicos, y al decirse en la memoria «2.ª de las reuniones semestrales» se han referido al orden numérico independientemente del año natural y económico. En nombre de la comision provincial protestó de las palabras pronunciadas por un señor diputado referente á que han sido trasladados algunos individuos al manicomio de Barcelona sin haber sido declarados locos, afirmando que todos los depositados en aquel Establecimiento habian sido declarados tales en virtud de los expedientes instruidos particularmente á cada uno con todos los requisitos legales.

Puesto á discusion si se aprobaba el acta tal como se encuentra redactada, la Diputacion acordó aprobarla.

El Sr. Garcia del Castillo protestó contra la no insercion de un acta en el «Boletín oficial» como la Ley dispone. Se unieron á esta protesta los señores Rodriguez, Portocarrero y Salcedo.

El señor presidente dijo que se pasaba á la órden del dia, continuándose la discusion sobre la proposicion del Sr. Chorot.

El Sr. Ceballos dió lectura á esta proposicion segun la modificacion hecha por sus autores, y dijo: que reformada ya en el sentido que en la sesion precedente se habia propuesto, y habiéndose discutido ampliamente este punto, debia desde luego procederse á la votacion.

Verificada esta fué aprobada por unanimidad. Se acordó el nombramiento de una comision que estudiara y propusiera los medios de llevarla á cabo, quedando esta constituida con los Sres. Garcia del Castillo, Barroso y Chorot.

El Sr. Fernandez pidió la lectura del artículo 36, y verificada esta dijo: que no habiéndose cumplido en la sesion

anterior este precepto, convenia proceder á determinar el número de sesiones que hubiera de celebrarse la Diputacion en este periodo, proponiendo que tuviesen estas lugar cada dos meses.

El Sr. Quintana manifestó que en su concepto no debian ser tan frecuentes para evitar los perjuicios que los diputados experimentan en sus asuntos, toda vez que no hay en ello inconveniente para la Administracion de la provincia, puesto que queda á su frente la comision provincial que inspira la mas completa confianza, y en su consecuencia propuso que celebrara á lo mas dos reuniones en el semestre.

El Sr. Fernandez rectificó manifestando que tambien á él le inspiraba confianza suma la comision, y le era por lo tanto indiferente aceptar que se verificasen estas cada dos ó cada tres meses.

Puesta á votacion la proposicion del señor Fernandez fué aprobada.

Se continuará.

Seccion oficial.

Don José Zurbano y Monroy, Comisionado ejecutor por el Señor Gefe económico de la provincia en la Delegacion del Banco de España de la misma.

Hago saber: que por falta de pago de la Contribucion Territorial repartida en el año económico de mil ochocientos setenta al setenta y uno, á el cortijo de la Moyana y á un molino harinero nombrado de Jesus ó Papalo tierno, enclavado en el rio Guadalquivir, lindando con otro llamado Albolafia, se sigue expediente de apremio contra espresado molino de Jesus, el que capitalizado en diez y seis mil seiscientas setenta y cinco pesetas, ó sean setenta y seis mil setecientos treinta reales, se anunció su venta en pública subasta, que debió verificarse el dia seis del corriente de diez á doce de su mañana en la casa audiencia del Señor Juez municipal del distrito de la derecha, calle de José Rey número diez y seis, la que no tuvo efecto por haber mandado suspender la venta y remate del espresado molino el Señor Gefe económico de la provincia, solo por el término de seis dias, y que pasados, se volviesen á continuar los procedimientos segun y con arreglo á la ley; mas como quiera que la deudora no haya satisfecho y sean transcurridos los seis dias de próroga pedidos por aquella autoridad, por auto de este dia del Señor Juez municipal de dicho distrito de la derecha se ha mandado volver á publicarse de nuevo la subasta del molino harinero nombrado de Jesus ó Papalo tierno, bajo las mismas bases, cantidad y condiciones que

en los anuncios anteriores, citándose para la venta y remate el sábado diez y ocho del presente mes, de diez á doce de la mañana, en la audiencia de S. S. calle de José Rey número diez y seis.

Lo que se hace notorio para que conste al público la causa que motivó la suspension y puedan acudir cuantas personas deseen interesarse en la adquisicion del dicho molino.

Córdoba trece de Noviembre de mil ochocientos setenta y uno.—José Zurbano y Monroy.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España del 12 copiamos las noticias siguientes: Los oficiales de panaderos de

lencia, que se declararon en huelga pocos dias, han empezado hoy á trabajar por su cuenta en las afueras de la poblacion y en competencia con los hornos de la capital donde antes trabajaban.

—El gobierno se viene ocupando en sus consejos de la cuestion foral de Vizcaya, que se propone resolver; y así en este punto, como en todos, se propone adoptar una resolucion completamente conforme á la ley, sin guardar ningun otra consideracion á nada ni á nadie.

—A las cinco de la tarde se dió ayer contraórden para que no se verificase la reunion de hoy en el Círculo de Price por hallarse enfermo el Sr. Ruiz Zorrilla.

—La «Nacion», diario progresista, dice que la votacion contra la Internacional es, á sus ojos, la primera piedra que arroja la contrarrevolucion al trono de don Amadeo.

—Ayer tarde se ha hecho circular el falso rumor de que el gobierno pensaba en suspender las Cortes. El gobierno, sin embargo, no se ha ocupado de tal cosa.

—Un dato importante para el desarrollo de los ingresos, es el que aduce el «Argos» sobre el fraude cometido con los derechos de importacion de tabacos. En dos años dicho fraude ha pasado de 110 millones, lo suficiente para pagar los intereses de la última emision.

—Hoy, á las dos de la tarde, celebrarán los estudiantes de todas las facultades, en la Universidad, una reunion, y elegirán una comision que gestione para zanjar las consecuencias de un suceso desagradable ocurrido ayer tarde en la calle Ancha de San Bernardo, entre varios estudiantes y algunos agentes de órden público.

—Dice el «Turraconense» que antes de ayer se formaron dos trombas en el mar; una de ellas se dirigió hacia la

costa y causó algunos destrozos en los campos, aunque no desgracias personales.

—En Reus se han declarado en huelga las hilanderas.

—La nueva enmienda referente al Banco de Paris leída ayer en el Congreso, y que pasó á la comision, dice así:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso como enmienda al dictamen de la comision sobre el Banco de Paris, que, en sustitucion de los tres artículos que le forman, se sirva aprobar el siguiente:

«Artículo único. Se autoriza al gobierno para que, de acuerdo con el Banco de Paris, rescinda el contrato celebrado el 26 de mayo de 1870, indemnizando...»

Se autoriza al gobierno para que, de acuerdo con el Banco de Paris, rescinda el contrato celebrado el 26 de mayo de 1870, indemnizando...»

Se autoriza al gobierno para que, de acuerdo con el Banco de Paris, rescinda el contrato celebrado el 26 de mayo de 1870, indemnizando...»

Se autoriza al gobierno para que, de acuerdo con el Banco de Paris, rescinda el contrato celebrado el 26 de mayo de 1870, indemnizando...»

Palacio del Congreso, á 10 de noviembre de 1871.—Joaquín María Sanromá.—Macías Acosta.—Victor Zurita.—Manuel Rodríguez de Castro.—Francisco Bañón.—Nicolás Soto.—Manuel Martínez Pérez.

—Hoy á las cuatro de la tarde ha cumplido el siglo en que fué muerta por el capitán de la fragata de guerra «Santa Bárbara», D. José Diaz, en la isla de los Leones, cerca de las Malvinas, la Oloria jubata ó Leon marino, que figura en la sala de mamíferos de nuestro gabinete de Historia Natural.

Forster, en el segundo viaje de Cook, y Steiner, parece fueron los primeros naturalistas que describieron tan curiosa foca; pero es mas que probable, por la averiguacion de fechas que hemos hecho, que el ejemplar de nuestro museo sea el primero que ha figurado en los de Europa y descubierto por viajeros, habiendo sido remitido por el marqués de la Hinojosa.

Recomendamos á los futuros profesores de dicho museo procuren como hasta aquí se ha hecho conservar este y otros ejemplares que en él existen, y que además de honrar la memoria de los que primero contribuyeron á enriquecer sus científicas colecciones, desmientan el abandono calumnioso de que alguna vez se ha acusado á un es-

— 136 —

Después dió en el hombro á Nicolás, diciendo:

—Vente conmigo, muchacho.

—Llévose en seguida á este á una especie de salita que era preciso atravesar para salir desde la cocina exterior, y en la cual dormía ordinariamente Constantino Feru.

El cuerpo principal de la casa, es decir, el que habitaba el colono con su familia, no tenia mas que una puerta.

Para salir era absolutamente preciso atravesar la pieza á que Juan Feru acababa de llevar á Nicolás.

—Escúchame bien, hijo mio, dijo el colono. Yo tengo confianza en tí.

—Hablad, repuso Nicolás.

—Vas á poner tu cama atravesada contra la puerta.

—Sí, señor.

—Y si llama alguien, no abras.

—Lo prometo, dijo Nicolás.

Y acto continuo hizo lo que el colono le habia mandado, arreglando la cama de Constantino Beru y acos-

— 137 —

tándose en ella, mientras el colono se dirigia á una habitacion de la parte posterior de la casa, en la cual dormia su hija Magdalena.

Nicolás estaba abrumado por la fatiga, y no tardó en dormirse. Pero poco despues se despertó sobresaltado oyendo un ligero ruido.

La luz de la luna que pasaba por cima de la puerta á través de un pedazo de papel impregnado de aceite llenaba de una incierta claridad la habitacion.

El ruido venia de fuera. Habian llamado con cuidado á la puerta.

Nicolás prestó atencion, y oyó una voz que decia:

—¡Eh! Magdalena soy yo.

Nicolás se estremeció al reconocer la voz de Martinillo, pero no se movió.

En el mismo momento vió aparecer á Magdalena.

La joven bajaba descalza y con los zapatos en la mano, pero estaba

— 140 —

Pero la encontró cerrada y vió que estaba preso.

Al mismo tiempo y mientras Juan Feru hacia esfuerzos para derribar la puerta, Magdalena luchaba con Nicolás concluyendo por tenderle en tierra.

—¡A mí, á mí gritaba el muchacho con voz sofocada.

Pero Magdalena habia conseguido ya descerrar el cerrojo, que era lo único que sujetaba la puerta, y Martinillo empujando esta violentamente, logró abrirla á pesar de la cama que estaba atravesada.

El muchacho intentaba desasirse de las manos de Magdalena.

Martinillo entró, y á la claridad de la luna reconoció á su hermano.

—¡Oh! dijo. ¿Quieres hacer el papel de gendarme?

Y mientras el colono ahullaba de rabia en su habitacion y Magdalena soltaba á Nicolás, este al incorporarse recibió un palo en la cabeza y volvió á caer lleno de sangre en el suelo.

— 133 —

—A mí no me da cuidado el casamiento de mi hija, repuso el colono: tengo buenos escudos que darle.

—Sí, replicó Timoteo; pero probablemente Martinillo la tomaria sin escudos, y entonces todo seria ganancia.

Juan Feru tenia poca paciencia; así que tan pronto como acabó de comer encendió su pipa, y dijo á sus hijos:

—En lugar de meteros en lo que no os importa, podiais ya ir os á acostar.

—¡Bah, bah! repuso Timoteo, mañana es Navidad y no se trabaja.

—De todos modos, dijo el colono, eso no impide que vayais á acostaros.

—Mejor queremos ir á Salbris esta noche.

—¿Y qué vais á hacer allí? preguntó el padre con desden.

—Veremos á las muchachas entrar á la misa del gallo, dijo Constantino Feru.

tablecimiento que con tanto esmero cultivaba los estudios de la naturaleza.

—Nos escriben de Bejar que el domingo último con motivo de una pequeña disputa entre dos amigos, hirió uno al otro gravemente, muriendo al poco tiempo de sus consecuencias.

Estos hechos, sucedidos en tan corto tiempo, unidos á los políticos y criminales de que viene siendo teatro hace algunos años aquella poblacion esencialmente industrial, tienen lleno de terror a todo el vecindario, hasta el estremo de que sus pacíficos habitantes se ven privados de poder salir de noche por no esponerse á ser objeto de uno de estos ataques de salvajismo.

Este estado de cosas merece llamar la atención del gobierno, y en particular del señor ministro de Gracia Justicia para que recomiende á la audiencia territorial el estudio de las causas que pueden influir en la repetición de este estado de cosas en el pueblo a considerado

te del café. Cada peso en oro vale 170 en papel.

—Dice un periódico de los Estados Unidos:

«El fuego está devastando los bosques de la parte occidental del Estado de Nueva-York y destruyó ya una poblacion en el condado de Orleans.»

Variedades.

PROCESO DE LA INSURRECCION DE PARIS.

(Continuacion.)

Champy á la pena de deportacion á un recinto fortificado.

Lullier á la pena de muerte.

Regère á deportacion á un recinto fortificado.

Grousset á deportacion á un recinto fortificado.

Verdure á deportacion á un recinto fortificado.

Ferrat á deportacion á un recinto fortificado.

Clement á la pena de tres meses de encarciamiento.

Jourbet á seis meses de cárcel y 500 francos de multa.

Descamps y Parent deben ser puestos en libertad.

El presidente lee luego algunos textos de leyes, en virtud de las cuales se han denunciado las expresadas con-

despues lea la disposicion del juzgado, en la que se ordena que el comisario del gobierno lea las sentencias á los acusados, y enseguida levanta la sesion.

La muchedumbre sale silenciosamente del salon y penetran en él los acusados, á los que se comunica el fallo del Consejo.

PRESIDENCIA DEL CORONEL BOIS-DEMETZ.

LAS «PETROLEUSES» DEL BARRIO DE SAINT-GERMAIN.

Cinco son las que se presentan ante el consejo; pertenecian á los batallones de los enfants perdus y al 135.º, uno de ellos fué el que con más actividad trabajó en favor de la insurreccion; el número de mujeres que habia en la Legion d'honneur era mucho mayor, pues en aquel edificio establecieron su cuartel general, y desde allí se dirigian á las barricadas comprendidas entre la calle de Bellechasse y la del Bac: la mujer que mas llamó la atencion en el cuartel fué una alemana que decia llamarse Mad. Masson, porque así se apellidaba su amante, farmacéutico, y que mandaba el famoso batallon 135.º: esa mujer, que indudablemente hubiera procurado preciosos datos al consejo, no pudo ser habida. En el palacio que hemos citado habia tambien jóvenes de quince años, verdaderas enfants perdus que fueron encerradas en una casa de correccion.

Las cinco mujeres que se hallan ante el consejo son las únicas responsables de los incendios que desolaron al barrio de Saint Germain; su aspecto es repugnante. Dos de ellas están en estado interesante.

Causa extraneza que, habiendo cinco culpables, solo haya dos defensores; el consejo eligió de señalar á cada una de las acusadas un abogado, pero uno de los defensores nombrados fué chico, pertenecientes al colegio de Versalles,

abandonaron sus puestos. El coronel Boisdemetz dijo acerca de esto que se abriría una informacion y que se reemplazarian los abogados ausentes.

—He aquí los nombres de las petroleras:

Primera, Rosa Retiffe, 37 años, natural de Vezeline (Meurthe.)

Segunda, Leontina Suetens, 24 años, natural de Anxerre.

Tercera, Magdalena Marchais, 30 años, natural de Blois.

Cuarta, Eulalia Papavoine, natural de Auxerre.

Y quinta, La Sra. Boquin, 28 años.

El presidente dice á uno de los defensores que se encargue de la defensa de las mujeres que no tengan abogado.

(Se continuará.)

Gaceta.

—Pero señor...—Desde que hace algunos dias nos ocupamos del piso de algunas de nuestras calles, especialmente de las embaldosadas con las losetas de Tarifa, son muchas las advertencias que recibimos de calles completamente intransitables, y cuyo pavimento exige composicion, y es que este ramo está hace tiempo algo olvidado. La calle de Mascarones está muy mala, y en la de Ambrosio de Morales y en el punto más céntrico hay un bache que dá lastima y que promete aumentarse hasta no dejar losa sana. Merece una mirada compasiva.

—Mozos.—Los de la segunda reserva del actual reemplazo que se han de presentar procedentes de esta ciudad ante la comision provincial por hallarse pendientes de resolucion, son los números 227, 235, 267, 270, 289, 292, 297, 383, 327, 372 y 374.

—Carrera.—En posta para Melilla—salió el hijo del Sultan.—A las que dá aquí el telegrafo—su carrera ha sido igual.

—Así procede.—Es interesante que tanto los operarios de las cañerías como los que se ocupan en obras particulares, dejen el empedrado en la misma forma que estaba, cuando en las obras que ejecuten haya precision de levantar dicho empedrado. Hacemos esta advertencia en vista del descuido que se nota sobre el particular, pues se trata de un asunto que bien merece algun esmero.

—Viage.—Ha llegado á esta capital el teniente de navio y ayudante de órdenes del presidente del Consejo de ministros nuestro estimado amigo D. Joaquín Ariza, en uso de licencia.

—Mujeres fuertes.—A cualquiera de las ciudadanas que defienden las ideas de repulsi6n á la familia y al matrimonio, pudiéramos recordarle aquel epigrama que dice:

Aquí yace doña Eutopia, mujer buena para todo, menos para ser propia.

—Están en su derecho.—Segun hemos oido decir, parece que los dueños de las fincas que fué necesario expropiar para la construccion de las Carreteras del Estado en algunas provincias, teniendo en cuenta que han pasado algunos años sin que se les indemnice, después de tener aprobados los expedientes de expropiacion, tratan de elevar una esposicion reclamando no se demore por mas tiempo el pago

de las cantidades que les corresponde, y segun la ley debieron haberse satisfecho antes de empezar las obras.—Por nuestra parte creemos que caso de llevar á cabo tal solicitud los reclamantes serán atendidos, pues aun sin ella tienen derecho á percibir lo que en justicia les pertenece.

—El pan nuestro.—Un hombre rubio de 25 á 30 años de edad ha robado estos dias una mula en el término de Espiel. Se practican diligencias en busca del rubio y de la mula.

—No está bien.—Las callejuelas próximas á la plaza presentan un aspecto súpido y repugnante á consecuencia de estar convertidas en depósitos de basuras. Confírase la vigilancia á un agente municipal, exigiéndose responsabilidad en caso de abandono, y de seguro que cambia por completo la policia de dichas vias públicas, con general contento del vecindario.

—Madera.—El 20 del actual se subastan 920 cajones de pino en la Administracion económica de la provincia, que se hallan en el almacén de esta capital.

—Que me lo digan.—El mejor elogio que puede hacer la mujer del hombre es este:—¡Qué malo es Vd.!

—Peor que la enfermedad.—Un caballero tenia la desgracia de poseer una nariz como un tomate; en invierno como en verano aquella nariz, eternamente roja é hinchada, era su desesperacion. Cansado de hacer remedios fué á consultar con un médico famoso.—Doctor, le dijo, aquí tiene Vd. una nariz que me hace pasar la vida mas mala que puede usted figurarse.—No lo extraño, dijo el médico, hace tiempo que la tiene Vd. en ese estado?—Si señor.—Bueno; pues mire usted, voy á darle un consejo; si quiere Vd. curarla, renuncie á beber vino.

—¡Imposible! ¿Antes me quedaré desnarigado!—A lo menos bauticelo Vd.—Eso es otra cosa. Un mes después volvió á ver al médico.—¿Como va esa nariz?—Mal, muy mal, doctor.—¿Si guió Vd. mi consejo?—Al pié de la letra.—¿Bautiza Vd. el vino?—Si señor; yo bebía antes el vino tinto, y siguiendo su consejo, desde aquel dia lo bautizo... con vino blanco.

—Subasta.—En el local del Gobierno civil se subasta el dia 25 del actual á las doce la adjudicacion de los acopios de materiales para la conservacion de la carretera de Madrid á Cádiz.

—Esto es bueno.—Es grande el incremento que ya tomando el comercio de esportacion de frutos españoles y especialmente de Andalucía para Rusia, donde hallan gran salida, especialmente en Moscú y Copenhague, habiéndose establecido ya casas consignatarias allí y en Sevilla. Este desarrollo puede elevarse á 12.000.000 de duros, segun calculos, sin gran dificultad, y aumentara mas merced á la supresion del derecho diferencial de bandera, y á axime cuando se concluya un tratado en que se ocupa el ministerio de Estado.

—Estaba bien.—Hubo un tiempo en que las mujeres no tomaban parte en las representaciones teatrales. Hombres vestidos de mujer hacian el papel de damas. Cuenta, con este motivo, que el rey Carlos II de Inglaterra se impacientaba una noche porque la fun-

cion tardaba en empezar, y el director de escena vino á excusarse, diciendo: «Señor la reina no está afeitada todavía.»

—Secretaría.—La del Ayuntamiento de Nueva Carteya se halla vacante por defuncion del que la obtenia. Está dotada con 1000 pesetas. Se admiten solicitudes hasta el 3 de Diciembre próximo.

—Capellania.—Se ha solicitado la conmutacion de rentas de la capellania fundada en Bujalance por Alonso de Reyes Navarro.

—Es excelente.—Un gran invento se ha presentado á la explotacion en Marsella por el doctor Laborde, que consiste en una gran botella llena de óxido y en cuya parte exterior hay una especie de medida cuyas líneas, puntas y números por medio de una puntila son marcados é indican las pulsaciones del corazon y determinan con gran exactitud la defuncion del paciente, el pecho del cual se aplica, si se encuentra en el caso de dudar de su muerte. Este invento ha de tener gran acogida en los hospitales, cementerios, casas de curacion, etc., etc., si la Academia de Medicina encuentra el aparato digno de la fama de que va precedido, y que el doctor Laborde reportará pingües beneficios por haber solicitado privilegio así en Francia como en las demás naciones de Europa.

—Modelo.—Cuando marchaban los franceses sobre Viena en el año 1809, llevaba una columna de tropas por guia cierto rústico aldeano. Con el tiempo el enemigo para ejecutar, por medio de una marcha nocturna, un importantísimo plan. Súpolo el campesino, y Dios me libre, dijo, de presentarme á ello jamás. Instóle vivamente el jefe de la vanguardia, pero el aldeano persistió en su negativa. Asestóle entonces el oficial con promesas le ofreció una bolsa repleta de oro; todo fué en vano. En esto llegó el grueso del ejército, y al encontrar allí la vanguardia montó en cólera el general. Mas cuando supo que el único hombre que conocia el camino rehusaba obstinadamente ser su guia, mandó que llevasen el rústico á su presencia.

Elije, le intimó; ó nos enseñas en seguida el camino, ó te mando fusilar. Muy bien, contestó el aldeano; así moriré como fiel y honrado súbdito y no seré traidor á mi patria. Asombrado el general al oír estas palabras, tendió la mano al rústico y le dijo:—Vete, hombre valeroso, que nosotros saldremos del paso sin necesidad de guia.

—La mar.—¿Llegará algun dia en que la mar nos descubra todos sus secretos?—No lo sabemos. Entretanto aquí una descripcion de lo que hasta aquí se conoce de ese mundo de olas y de armonías: El lecho del Océano es por su estructura y la diversidad de accidentes de su superficie, exactamente parecido á ciertas partes de la tierra firme en la época actual; es evidente que estas han pertenecido á la cuenca del Océano, y presentan todavía vestigios irrecusables de semejante origen. Las islas mas pequeñas son crestas de montañas, cuya base, apoyada en valles, ofrece ondulaciones poco sensibles, barrancos, abismos y cortices verticales análogos á los que admiramos en la superficie de la tierra. La sonda indica eminencias, montes, valles se-

del emperador de Alemania... que á pesar de sus 76 años... de resistir á una cacería que ha durado cinco dias, tomando parte activa en este violento ejercicio corporal.

En el banquete dado por el lord corregidor de Londres, el primer ministro inglés, lord Gladstone, ha pronunciado un discurso diciendo que Inglaterra, en los actuales momentos, no tiene cuestion alguna con las demás naciones. «Nuestra posicion en Europa, añadio, es la de una hermana en medio de otras hermanas. Nada podrá desviar-nos de esta posicion en que Dios nos ha colocado en la familia europea, y me felicito de que ella ponga á Inglaterra al abrigo de ciertos riesgos, pudiendo mirar con imparcialidad las disensiones que ocurren en el continente. Jamás, añadió el primer ministro, la paz en Europa ha estado tan asegurada como ahora.»

Recibimos de Haití noticias que alcanzan al 21 de octubre. Segun dicen de Port au Prince con fecha 16, el comandante de un vapor de guerra español, pido al gobierno de Haití la entrega del vapor hubustero Hornet, y habiéndosele rehusado, el consul español arrió la bandera y se embarcó para la Habana, á bordo del buque de guerra, en busca de instrucciones. En presidente llegó á Aix Cayes en su es-cursion por las provincias. La estacion de las lluvias ha impedido el transpor-

—Buena diversion! —Y jugaremos un rato en casa de la vecina, dijo Timoteo. La vecina era la tabernera del Salbris. En su casa se reunian los domingos y dias de fiesta los jóvenes de aquellos alrededores. En tiempo de Navidad tenia autorizacion para no cerrar en toda la noche su casa. —Puesto que vais á Salbris, dijo Magdalena, esperadme un rato. —¿Eh? dijo Juan Feru. —Yo tambien iré á la misa del gallo. —Si á mí me conviene, observó el colono. —Pues el año pasado fui, dijo la joven con un tono ágrío. —Es que el año pasado me convenia, dijo Juan Feru. —¿Y este año? —Este año no me conviene. Magdalena hizo un gesto de mal humor, pero no insistió.

Trascurrieron algunos minutos, y de pronto volvió á aparecer Magdalena. —¡Ah! dijo la joven, mi padre es listo; pero yo soy mas lista que él. Ha dejado la llave de su cuarto puesta y le he encerrado en él. Nicolás oyó esto, pero se atravesó delante de la puerta, respondiendo resueltamente: —Es igual, no saldrás. Magdalena era una robusta muchacha. Se arrojó sobre Nicolás y le agarró con violencia por medio del cuerpo. Nicolás se apoyó contra la puerta, diciendo: —¡Oh, es malo, muy malo lo que vas á hacer! —Déjame salir, ó te ahogo, exclamó ella cogiéndole por la garganta. —¡A mí, Juan Feru! gritó Nicolás. La voz del muchacho llegó hasta el colono, que saltó fuera de la cama y corrió á la puerta de su habitacion.

vestida con el traje de los domingos, y llevaba sobre la cabeza un pequeño paquete de ropas y alhajas. Habia oido la voz de Martinillo, y habia corrido á abrir á su amante dispuesta á huir con él. Nicolás se interpuso entre ella y la puerta. —No está bien lo que vas á hacer, dijo, y yo no te dejaré abrir. —Mira, no te metas donde no te llaman, dijo Magdalena. —Si tratas de pasar, repuso Nicolás, doy voces y vendrá tu padre. Magdalena se echó á reir con una risa de idiota. —Sies así, dijo, no tendré mas remedio que irme á acostar. Pero tú me la pagarás. Nicolás lo creyó. Magdalena, en efecto, volvió piés atrás, mientras Martinillo continuaba llamando con cuidado á la puerta, y diciendo: —Abre, Magdalena. Esta vez no tengo miedo á tu padre porque traigo un buen garrote.

—En cuanto á vosotros, dijo Juan Feru, dirigiéndose á sus hijos, si quereis ir á Salbris marchaos en seguida, que es tarde, y no tengo gana de velar toda la noche. Los hijos de Feru no se lo hicieron repetir, y se marcharon en seguida. No quedaron en la granja sino Magdalena, Juan Feru y Nicolás. En la época del trabajo, empleaba Juan Feru mucha gente, pero en invierno tenia bastante con sus hijos. En cuanto estos partieron, dijo á Magdalena: —Una hija bien educada debe obedecer á su padre, si no ha de faltar á todos sus deberes. Te he prohibido el ir á la misa del gallo, porque te encontrarías allí á Martinillo, y no quiero que eso suceda. Magdalena no replicó una palabra. —Cuando hayas arreglado la vajilla y apagado lo lumbré, subirás á acostarte, añadió el colono.

—134— —135—

—134— —135—

—134— —135—

—134— —135—

—134— —135—

—134— —135—

abono.—Se pondrá en escena la segunda representación de la lindísima zarzuela un acto, La soirée de Cachupein.—La popular zarzuela, Pascual Bailon.—La zarzuela en un acto, Los estanques adros.—A las 8.—Entrada al piso bajo, 3 rs.—Idem al piso alto, 1 y 1/2.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy. Segunda representación de la zarzuela en 3 actos, Si yo fuera Rey.—A las 7 y 1/2.—A 3 rs.

TEATRO-CAFE DEL GRAN CAPITAN.

Se pondrá en escena el precioso drama en 3 actos, Los lazos de la familia.—La aplaudidísima pieza en un acto, Como el pez en el agua.—A las 7 y 1/2.—Precios.—Entrada 2 y 1/2 rs. con opción a uno de consumo.—Para los niños se esponden medias entradas.

Boletín de ayer.

CORTES.

SENADO.

Sesión del día 13.

La sesión se abrió a las tres, presidida por el señor Santa Cruz, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior. Se leyó el proyecto de ley aprobado por el Congreso para que los títulos conferidos por las universidades libres se consideren como los que confieren las universidades del Estado.

A petición del Sr. Eras, y estando conforme el señor ministro de Fomento, se acordó que este proyecto pasara a la comisión de la ley orgánica de tribunales.

Se leyó una proposición de ley para exención de derechos de hipotecas de ciertos bienes vendidos por el Estado.

Para satisfacer un deseo del Sr. Carbonero y Sol, se leyó una lista de las comisiones nombradas y del estado de sus trabajos.

El Sr. Herrero pidió que el ministro de Hacienda se pusiera de acuerdo con la comisión que entiende del proyecto de ley para condonar algunas contribuciones a varias provincias de Castilla.

El Sr. Figuerola preguntó al ministro de Hacienda si se cumple la ley organizando un cuerpo de contabilidad y tesorería, y qué empleos han quedado vacantes.

El señor ministro de Fomento dijo que pondría la pregunta en conocimiento de su compañero el de Hacienda, que creía no había faltado a esa ley.

El Sr. Fusanmayor preguntó si se iban a resolver los espelientes de las viudas de los imposibilitados en campaña; a que contestó el señor ministro de la Guerra, que se enteraría y que el lunes próximo contestaría.

CONGRESO.

Sesión del 13.

La sesión del Congreso del 13 fué abierta a las tres en el cuarto por el Sr. Sagastay quedó aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Sanz pidió al ministro de Ultramar un expediente, que calificó de grave, procedente de Aguadilla, isla de Puerto-Rico.

El señor ministro de Ultramar dijo que lo enviaría al Congreso.

Varios señores diputados presentaron diferentes exposiciones, que pasaron a la comisión de peticiones.

El Sr. Pascual y Casas apoyó en breves palabras una proposición de ley sobre sociedades cooperativas, que fué tomada en consideración.

El Sr. Puga apoyó otra proposición incidental censurando al señor ministro de Hacienda por la conducta de sus subordinados en la ciudad de Santiago.

La Gaceta del 13 no contiene ningún decreto ni disposición de interés general.

De La Correspondencia de España del 13 copiamos las noticias y partes siguientes:

La proposición de censura contra el gobierno dice:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que ve con disgusto la continuación de este ministerio, que no representa ninguno de los partidos de la cámara, ni se apoya en ninguna de las fuerzas políticas de la nación ni puede por consiguiente resolver ninguna de las cuestiones que interesan al país.»

Palacio del Congreso, 13 de noviembre.—(Siguen las firmas.)

Entre los ministeriales circula el rumor de que la proposición que los radicales han formado para dar la batalla se funda en la idea de hacer constar que el gabinete actual no responde a ninguna necesidad del país por no presentar aspiración alguna de un gran partido. La verdad es que todos los políticos se pierden en conjeturas por adivinar la verdadera fórmula que va a servir a los radicales para dar la batalla, y no falta quien asegure que no la tienen aun, ó que si la tienen, la reservan mucho.

Paris, 12. El «Diario oficial» anuncia que el Banco de Francia ha elevado el tipo del descuento en los anticipos sobre maderas, oro y plata, de 1 a 3 por 100.

Constantinopla, 11.—El cólera ha aumentado hoy considerablemente.

El número de defunciones ha sido mayor que en los demás días desde la existencia de la epidemia.

Lisboa, 12.—Hoy ha salido de este puerto un vapor inglés con una nueva expedición destinada a la India portuguesa. Forma parte de ella el infante D. Augusto.

En el mismo buque va el nuevo gobernador de la India señor Macedo Conto.

Segun los indicios de primera hora, esta tarde se presenta el voto de censura con que los radicales se proponen dar la primer batalla al gabinete y vencerle, si los carlistas ayudan con sus votos.

La proposición de censura al gabinete la apoyará el Sr. Pasaron, primer firmante de la proposición, que va suscrita tambien por los Sres. Gall ego Diaz, Villavicencio, Herrero, Moncasi, Rivero y Romero Giron.

Ayer recibió el gobierno el siguiente telegrama:

«San Roque, 11 (10 noche).—El cónsul de España al ministro de Estado:

Gibraltar, 11.—La escuadra inglesa del canal llegada anteayer de Vigo permanecerá aquí ocho días, y despues saldrá para Modert, Tenerife, etc., regresando a Gibraltar por ordenes dadas antes de Pascuas. Debe venir a reunirse a la escuadra el buque Sultan, de 11 cañones, 52 3/4 toneladas y fuerza de 200 caballos.

—Dicen de Reus que la primera autoridad popular ha intervenido amistosamente en la cuestion de las trabajadoras de la Fabril Algodonera de dicha ciudad, y que las desavenencias tocan a su término, faltando tan solo meros procedimientos de forma que se arreglarán muy en breve.

—Dice anoche la Epoca:

«Nos dicen de Paris que el príncipe Alfonso sigue muy festejado en Munich. Habita una linda casa de campo en compañía de su tío el príncipe Adalberto. La fiesta de su cumpleaños la pasará al lado de su madre, yendo despues al colegio de Orleans, bajo la dirección del ilustre prelado de este título.»

—Una carta de Puerto-Rico publica un periódico progresista, en que se dice que allí se hace una guerra de mala ley, y que si no se ha podido encender todavia la guerra civil que devasta a Cuba, se ha conseguido hacer de aquella isla un centro fortísimo de conspiración y de asechanza. Puerto-Rico, segun la carta, es la tesorería principal del filibusterismo, pues su autor ha visto pagados estendidos con el nombre del titulado ministro del Interior de la república de Cuba, que acasaba cantidades respetables, y que han sido corados sin el menor entorpecimiento.

—Mas se ha visto la contradicción de los votos, y el resultado, para las disidencias, de ar la decisión al arbitrio de D. Cardo Necedat, quien en el momento oportuno decidirá lo que convenga al partido.

La reunion terminó a más de las seis. —Dice un colega que los radicales no podran triunfar en las Cortes sino por la fuerza de los votos carlistas; de man era que estos votos continúan siendo los arbitros en las cuestiones de vida ó muerte de los gobiernos.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Eugenio I, arzobispo y patron de Toledo.

JUBILEO CIRCULAR.—Iglesia de S. Mateo por un devoto, en sufragio de padres, hermanos y esposa.

Todas las noches del presente mes celebrarán en la Parroquia de San Mateo, en la Iglesia auxiliar de San Mateo, en la de S. Rafael, en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora y en la de Pedro de Alcántara, despues de oraciones, los piadosos ejercicios en sufragio por el eterno descanso de las almas del purgatorio.

Los asociados a la corte de María harán hoy la imagen de Ntra. Sra. Tránsito, en S. Basilio.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy.—Cuarta de

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Consolidación oficial del 13 consolidado, 29,55. Cédula de personal 32,90. Bonos 79,50. Acciones del Banco de España 173,00.

Córdoba.

Trigo, de 37 a 40. Cebada, de 23 a 24. Garbanzos, de 00 00. Albarjonas, a 36. Habas de 26 a 30. Carne de vaca a 40 cuartos libra. Id. de carnero a 36. Aceite en los molinos, a 40 y 1/2. Idem en la ciudad, a 47. Habon blando, a 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 39 a 53. Cebada de 23 a 23 1/2. Habas de 33 a 35. Aceite de 42 a 43 1/2.

PERNEO.

Existencia del día 10, 1203.—Entrados el 11, 121.—Total, 1324.—Vendidos, 32.—Quedan para el día 12, 1292.—Precios: de 4 a 45 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 46 a 58. Cebada de 22 a 25. Habas de 40 a 54. Aceite de 45 a 48.

Jerez.

Trigo de 45 a 50. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56.

Jaen.

Trigo de 44 a 45. Cebada de 24 a 24. Habas de 34 a 40. Aceite de 48 a 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 44 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 6 y 30 minutos de la tarde, y a las 12 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera a la una y 34 minutos de la tarde, y a las 10 y 23 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 494 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando a Málaga a las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 41 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 00 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 10 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja a Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 5 y 44 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 11 y 44 minutos de la mañana, y a las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotación la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinación con las líneas de Belmez a Almorchon y de Ciudad-Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinación con dicho ferro carril.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinación con el ferro-carril de Beñez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será a las once y media de la noche.

Las administraciones, a cargo de los señores Viguera hermanos, se hallan establecidas calle del Ayuntamiento 12 y Ambrosio de Morales, frente al café Suizo.

Precios de asientos.—Berlín, 48 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguilera, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.

Ahora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Río.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Llorente. Rámbla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco González. Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almáden.—Ildefonso Ruao José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

POSADA DEL CAÑO DE VENGE- GUERRA.

Baena.—Isidro Colodrero y Andrés Rabadan.

Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO.

Priego.—José Peña y Panadero. Rámbla.—Andrés Antonio Aguilera. Ceja.—Salvador Dieguez.

Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TCRO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Núñez, José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Río.—Juan Perez.

Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafraanca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Río.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraanca.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Peninsula e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 por milésimas de escudo cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

27, Rue Ceurcelles. - Paris 25 de Julio de 1866.

Señor... Tengo el mayor placer en confirmar que la Revalenta Arábiga es un remedio eficaz, sencillo y nunca peligroso para los estreñimientos...

DR. STEIN, DE LAS FACULTADES DE LEYDE Y DE LA MOSCOU.

Tenemos tambien iguales certificados de los célebres doctores en Medicina Ure, Harvey, Shorland, A. Campbell, de Londres; Chilton, de New-York; Angelstein, de Berlin; Wurzer, de Bonn...

De Roma escriben a la Gaceta del Mediodia, Marsella, el 21 de Julio de 1866.

«La salud del Santo Padre es excelente y particular desde que se abstiene de...»

En Córdoba Sra. viuda de Cano (Farmacia).

de D Ramon Alonso, ultramarinos, Alfaro, 17.

20 reales; 12 rs.; 1 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras,

de en Córdoba Sra. viuda de y Cano (Farmacia).

de D Ramon Alonso, ultramarinos, Alfaro, 17.

JARABE LAROZE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. 35 años de exito atestiguan su eficacia como: TONICO EXCITANTE, TONICO ANTI-NEURVOSO, ANTI-PERIODICO, TONICO REPARADOR.

Venta. La de una casa calle de José Rey, núm. 8, procedencia de Bienes del Clero, que se compró el año 1866...

Frituras y comidas. En la calle de San Pablo, número 49, se encuentra toda clase de frituras y escabeches...

Capas. Se venden nuevas a precios arreglados en la calle Angel de Saaveira, núm. 7.

Venta. En la calle del Pílar, número 5, se venden patatas manchegas y cebollas nuevas a precios muy arreglados.

Dos yeguas y un potrero. En la sierra de Lugo se han robado una yegua pelo castaño, un potrero, con siete años, y de tres a cuatro dedos de alzada...

Venta. Se vende la magnífica posesion conocida por Buena vista, en la sierra de este término y a legua y media de la Capital.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle Puerta de Almodóvar, núm. 25, que contiene portal, cocina y en principal una sala.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle Puerta de Almodóvar, núm. 25, que contiene portal, cocina y en principal una sala.

PARIS CH. ALBERT ENFERMED SECRETAS. Tratamiento infalible por VINO de ZARZAPARRILLA (Precio 24 rs.) BOLOS de ARMENIA.

ELIXIR DE COCA DE JOSEPH BAIN. TONICO Y FORTIFICANTE, ESTIMULANTE ENERGIICO. El reparador mas poderoso de las fuerzas gastadas y eficazísimo contra las afecciones nerviosas mas graves...

TOMÁS REUS MAESTRE, Plaza de la Almagra, núm. 2. Ofrece al público licores de todas clases hechos por el mejor licorista valenciano que se ha conocido.

CLASES DE LICORES. Cuatro frutas, Ajenjo, Curazao, Caña, Menta, Andaya, Marrasquino, Anisete de Burdeos, Noyó, Crema, Clavo, Germin, Yerba Luisa, Rosa, Amargo, Limon, Naranja, a 7 reales botella, y siendo por docenas a 6 reales.

CLASES DE LICORES. Rosolis de varias clases a 7 rs. la media cuartilla. Aguardiente de 25 grados, anis doble superior a precios muy arreglados.

CLASES DE LICORES. Las personas que tengan el gusto de enterarse de la clase podrán dar aviso, y se les llevarán las clases que exijan.

CLASES DE LICORES. Vino de Valdepeñas a 8 y 10 cuartos cuartillo, media cuartilla, a 3 1/2 y 4 1/2.

CLASES DE LICORES. INTERESANTE. A los consumidores que devuelvan los cascos se les abonará un real, siendo la etiqueta de la casa, si así les conviene...

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1872. Impuesto y arreglado en esta ciudad con sujecion a los cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando...

Subasta interesante. A voluntad de su dueño, sumamente barato y a plazos cómodos, se vende el magnífico jardín situado en Córdoba...

NUEVO BAZAR. Almacen de cristaleria y loza de José Nogales, ESPALTERIA NUM. 3.

Surtido general en quincalla, bisuteria, merceria, abanicos, lámparas, estampas y marcos de todas clases.

SANTA MATILDE. Fábrica de jabon y cerillas fosfóricas, Lucano núm. 28 y 30 antes del Potro.

CRISTALERIA DE MÁXIMO ESTRADA. Se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases...

Sombriereria. En la de la cuesta de Lujan, antes Gabachos, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de sombreros para señora...

Perdida. En la noche del cinco del corriente, se ha perdido una mantilla de gasé por las calles Puerta del Rincón, Alferos, Ayuntamiento, y Librería.

Sombriereria. En la de la cuesta de Lujan, antes Gabachos, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de sombreros para señora...

Perdida. En la noche del cinco del corriente, se ha perdido una mantilla de gasé por las calles Puerta del Rincón, Alferos, Ayuntamiento, y Librería.

Sombriereria. En la de la cuesta de Lujan, antes Gabachos, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de sombreros para señora...

Perdida. En la noche del cinco del corriente, se ha perdido una mantilla de gasé por las calles Puerta del Rincón, Alferos, Ayuntamiento, y Librería.

Sombriereria. En la de la cuesta de Lujan, antes Gabachos, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de sombreros para señora...

Perdida. En la noche del cinco del corriente, se ha perdido una mantilla de gasé por las calles Puerta del Rincón, Alferos, Ayuntamiento, y Librería.

Sombriereria. En la de la cuesta de Lujan, antes Gabachos, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de sombreros para señora...

Perdida. En la noche del cinco del corriente, se ha perdido una mantilla de gasé por las calles Puerta del Rincón, Alferos, Ayuntamiento, y Librería.

Sombriereria. En la de la cuesta de Lujan, antes Gabachos, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de sombreros para señora...

Perdida. En la noche del cinco del corriente, se ha perdido una mantilla de gasé por las calles Puerta del Rincón, Alferos, Ayuntamiento, y Librería.

Sombriereria. En la de la cuesta de Lujan, antes Gabachos, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de sombreros para señora...

Perdida. En la noche del cinco del corriente, se ha perdido una mantilla de gasé por las calles Puerta del Rincón, Alferos, Ayuntamiento, y Librería.

Sombriereria. En la de la cuesta de Lujan, antes Gabachos, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de sombreros para señora...

Perdida. En la noche del cinco del corriente, se ha perdido una mantilla de gasé por las calles Puerta del Rincón, Alferos, Ayuntamiento, y Librería.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Góngora número 44. Se podrá tratar en la librería de este periódico.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. KENTONIA. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías.

Mantecas frescas. Las hay superiores de Hamburgo y del Reyno, que acaban de llegar al establecimiento de la plaza del Salvador...

Subasta. En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito del Congreso de Madrid, se saca a pública y segunda subasta una particion en el cortijo llamado de Pradana...

Venta. Por tenerse que mudar a otra casa mas reducida los inquilinos de la del número 4, calle de José Rey, venden muebles de casa y varias mantecas de bij. Pueden verse de 3 a 8 de la tarde.

Guia del médico práctico. Resumen general de patología interna y de terapéutica, aplicadas, por Valleix; quinta edicion revisada y aumentada por el Dr. Lorain.

El mes de Noviembre. En sufragio de las benditas almas del purgatorio, escrito catalano por el muy piadoso Sr. Arcipreste de Ferris D. Francisco Vitali...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 calle de Alfayatas de esta ciudad. Para tratar con el procurador D. Juan Angel Ferrer, Morillos núm. 3.

Traspaso. Desde el día se traspasa el almacén de con estibiles situado en la Carrera del Puente núm. 31.

Arrendamiento. Por el tiempo y garantías que se estipulen, se arrienda la antigua y acreditada Aceña situada sobre el Guadaquivir en Villa del Río...

Enagenacion. Se venden por capitalizacion al siete por ciento varias casas obradas en esta capital. Darán razon en la redaccion de este periódico.

Aranceles para los Juzgados municipales. de 49 de Julio de este año, y que empiezan a regir desde el 15 de Agosto.

Sombreros. En la sombrereria de Francisco Montoro se ha recibido de las mejores fábricas del extranjero un elegante surtido de sombreros de señoras y niños...

Venta. Se vende una carretela familiar en buen estado, montada sobre ballestas. En el taller de coches de Jos us Maria darán razon.

Venta. Se hace de la casa número 67 calle de Alcolea, propósito para tienda. En la plazuela del Conde de Gavia número 1.º se trata.

Venta. En la plazuela de San Juan, número 2, se vende aceituna manzanilla de buena calidad.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Realizacion. Por cuenta de fábrica, de escopetas, revolvers y pistolas de todos sistemas y varias fábricas: baules de todos tamaños, baules-mundos, maletas, sacos de noche y sombreras de cuero. Calle del Liceo, núm. 52.

Venta. La de una bonita casa recién obrada y acondicionada para dos familias, en la calle de los Manriques número 10: está libre de todo gravamen. Para tratar de ella, calle de la Plata, núm. 3, darán razon.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Los ingleses en el polo Norte, 4 rs.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. El desierto de hielo, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Cinco semanas en globo, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Viaje al centro de la tierra, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Los hijos del capitán Grant, en la América del Sur, 4.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Los hijos del capitán Grant, en la Australia, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Los hijos del capitán Grant en el Océano Pacífico, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. De la tierra a la luna, 4.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Un descubrimiento prodigioso, 3.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Alrededor de la luna, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Veinte mil leguas de viaje submarino, de De Laboulaye.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Paris en América, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. El rey de los papamoscas, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. De Main-Reid. En el mar!, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Willmia el grumete, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. La granja del desierto, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Los jóvenes Boers, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Los cazadores de Girafas, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Los cazadores de osos, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Los cazadores de plantas, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Los trepadores de rocas, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Los desterrados en la selva, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Veladas de caza, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. De otros autores. La piedra filosofal, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Viaje a Venus, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Viaje submarino, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Historia de una momia, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. La taza de té, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Historia de un grano de trigo, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Lo que será el mundo en el año tres mil, 5.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Madrid de noche, 20.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Cartas de Abelardo y Eloisa, 4.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. La vida militar en Prusia, 5.

Robinson. Zarzuela bufa en tres actos y en prosa, original de D. Rafael Garcia Santesteban, musica del Maestro Barbieri. Se acaban de recibir ejemplares en la Librería del DIARIO.

Diccionario de los Políticos. ó verdadero sentido de las voces y frases mas usuales entre los mismos, por Don Juan Rico y mata. Un tomo de mas de 330 páginas, su valor 20 rs. en la librería del DIARIO.

La Capilla de Lanuza. Cuadro heróico original y en verso de D. Marcos Zapata. Se acaban de recibir ejemplares y se hallan de venta en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Por el tiempo y garantías que se estipulen, se arrienda la antigua y acreditada Aceña situada sobre el Guadaquivir en Villa del Río...

Enagenacion. Se venden por capitalizacion al siete por ciento varias casas obradas en esta capital. Darán razon en la redaccion de este periódico.

Aranceles para los Juzgados municipales. de 49 de Julio de este año, y que empiezan a regir desde el 15 de Agosto.

Sombreros. En la sombrereria de Francisco Montoro se ha recibido de las mejores fábricas del extranjero un elegante surtido de sombreros de señoras y niños...

Venta. Se vende una carretela familiar en buen estado, montada sobre ballestas. En el taller de coches de Jos us Maria darán razon.

Venta. Se hace de la casa número 67 calle de Alcolea, propósito para tienda. En la plazuela del Conde de Gavia número 1.º se trata.

Venta. En la plazuela de San Juan, número 2, se vende aceituna manzanilla de buena calidad.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Habitaciónes con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.